



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1441/23

### AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL BERROCAL

#### A N U N C I O

#### LICITACIÓN CONTRATO GESTIÓN SERVICIOS DE PISCINA MUNICIPAL Y BAR ANEJO TEMPORADAS 2023 Y 2024.

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 5/6/2023, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, mediante tramitación ordinaria, para la adjudicación del contrato de concesión de servicio de Gestión y Explotación de la Piscina Municipal y Bar anejo, conforme a los siguientes datos:

##### 1. Entidad adjudicadora: datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Santa María del Berrocal.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:  
C/ Concepción, 2. Santa María del Berrocal C.P. 05510.  
Tel.: 920367301.  
secretaria@santamariadelberrocal.com  
<http://santamariadelberrocal.sedelectronica.es>

##### 2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: concesión de servicio.
- b) Descripción: Gestión y explotación de Piscina Municipal y Bar.
- c) Lugar de ejecución/entrega: instalaciones de la Piscina Municipal.
- d) Plazo de ejecución: 2 meses en julio y agosto cada temporada; salvo ampliación voluntaria del periodo de explotación por mejora expresa del adjudicatario.
- e) Admisión de prórroga: sí, por dos temporadas más 2025 y 2026 previo acuerdo entre las partes.
- f) g) CPV - Referencias: 92610000-0 y 55100000-1.

##### 3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: urgente.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios para determinar la mejor oferta.
  - Canon al alza: de 1 a 6 puntos.
  - Ampliación del periodo de apertura: de 1 a 4 puntos (Opcional).

- Contratación de personal con discapacidad: de 1 a 3 puntos (Opcional).
- Impartición de cursos de natación: de 1 a 4 puntos (Opcional).
- Consumiones a precio popular de 1 € o 1,2 €: de 0,5 a 2 puntos (Opcional).

**4. Canon:** 1.400 € por temporada estival al alza. (IVA excluido).

**5. Garantía definitiva:** 10 % del canon de adjudicación o mínimo 500 €.

**6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

- a) Fecha límite de presentación: 10 días hábiles desde el día siguiente a la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.
- b) Modalidad de presentación: presencial.
- c) Lugar de presentación: Secretaría del Ayuntamiento de Santa María del Berrocal.  
Dirección electrónica: <http://santamariadelberrocal.sedelectronica.es>
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

**7. Apertura de ofertas:** se convocará al efecto en la sede electrónica y en el perfil del contratante. Los licitadores serán comunicados personalmente.

Lugar: Salón de Plenos de la Casa Consistorial.

**8. Gastos de publicidad:** a cargo del adjudicatario.

Santa María del Berrocal, 5 de junio de 2023.

El Alcalde en funciones, *José Reviriego Moreno*.